

mington de trece y once milímetros en armamento de siete, el Gobierno decidió emprenderla á fin de disponer de un buen fusil para armar á las reservas del Ejército. Esa transformación está casi enteramente terminada.

Se han adquirido y recibido también cuatro mil ochocientos sables para la Caballería en pie de guerra, y diecinueve mil marrazos para mejorar aun más las condiciones del fusil Remington reformado.

La dotación de municiones para este armamento moderno que comenzó adquiriéndose en el extranjero, acabará por fabricarse enteramente en los establecimientos nacionales. Para llegar á ese resultado se ha adquirido la maquinaria indispensable para la fabricación de cartuchos y comenzándose la construcción de una fábrica de pólvora sin humo.

De paso diré que la Fábrica Nacional de Armas y la de Pólvora han mejorado y aumentado su material, adaptándolo á sus nuevas necesidades, y que la primera ha transformado en fuerza motriz eléctrica la de vapor de que antes hacía uso.

Es plausible que las adquisiciones y reformas realizadas en el cuatrienio que estoy reseñando hayan permitido la completa transformación del armamento, aumentado su cantidad hasta poder armar el triple de los efectivos actuales y dotar á las reservas, cualesquiera que sean, de un modelo de armamento, muy superior en todos sentidos al que antes era reglamentario.

El armamento de artillería y su material, en general, han experimentado análoga transformación. Habiéndose inventado la manera de transformar los cañones de Bange de batalla y de montaña en piezas de tiro rápido, se contrató con la fábrica de Saint-Chaumont la transformación de diez y seis baterías y la dotación de parque correspondiente. Esta transformación está casi concluida. Se celebró igualmente contrato con una casa constructora para la compra de seis baterías de cañones de campaña de setenta y cinco milímetros, tipo ligero, que se destinan al Regimiento de Artillería ligera y al Escuadrón de Cañones de tiro rápido. Con esas baterías el Ejército quedará bien dotado respecto á artillería á caballo.

Sometidos á pruebas comparativas los cañones Saint Chaumont-Mondragón, Schneider-Canet y Krupp, resultaron favorables al primero. En esa virtud se formuló contrato para la adquisición de ocho baterías de setenta y cinco milímetros que pronto estarán en servicio.

Adquiriéronse, igualmente, doce cañones del sistema Schneider-Canet de cincuenta y siete milímetros para armar los cañoneros "Tres" y "Cuatro" que se han encargado á un astillero de Italia.

En virtud de los estudios comparativos entre el cañón sistema Canet, tipo ligero, y el de nuevo modelo, sistema Schneider y Compañía, de París, se formuló un contrato para la adopción de cunas alargadas, con recuperador de tres cilindros, del sistema llamado de "juntas de aguas."

Se han recibido á satisfacción las baterías de cañones sistema Schneider-Canet. Bien pronto quedarán dotados de ese armamento los Regimientos de Artillería.

Se recibieron, igualmente, treinta y dos ametralladoras pedidas á Europa, y con ellas queda integrado el servicio correspondiente, y se pidieron también tres cañones de tiro automático de treinta y siete milímetros, para ensayarlos y poder dotar con ese sistema el Escuadrón auxiliar de Artillería.

El Gobierno se ha preocupado de mantener en el mejor estado el vestuario y equi-

po del Ejército y tener listas en almacén las existencias indispensables de uno y otro. Con la mira de mejorar su calidad, abaratando en lo posible su costo, ordené y se llevó á cabo una visita minuciosa del vestuario y equipo existentes en los almacenes. El resultado de la visita ha sido suministrar al Gobierno mejores bases para los contratos de ese orden, y darle garantías de que esa parte del material militar será cada día mejor y más barata.

Un movimiento muy acentuado de reformas y mejoras se comprueba en el cuatrienio en lo tocante al material de guerra y á las remontas. Se han adquirido y recibido á satisfacción los caballos y mulas contratados de preferencia en el extranjero y que se elevan á muchos centenares de animales sanos, vigorosos, jóvenes y de gran alzada destinados á la caballería, la artillería y los trenes de transportes, de toda preferencia.

Se ha procurado, igualmente y en la mayor escala posible, enriquecer al Ejército con material telegráfico, con instalaciones telefónicas y ferroviarias, de preferencia estas últimas, en el Territorio de Quintana Roo; de proseguir la construcción de cuarteles y de almacenes para el armamento y municiones reservados al pie de guerra; de crear, lo que ya se ha hecho, el Parque Sanitario, dotado, como jamás lo había estado, de material de transporte y conducción de heridos y de cirugía de guerra, de tiendas y barracas para enfermos y heridos, de medicinas y útiles de todas clases. Se han emprendido y concluido muchas obras materiales en los edificios militares; se han adquirido terrenos destinados á campos de maniobras, á futuras fábricas de pólvora, y en el orden material, el Ejército ha progresado tanto como en el orgánico, el técnico y el disciplinario.

No son menos considerables los progresos materiales en el ramo de Marina. Ningún período administrativo ha sido tan fecundo en adquisiciones de material naval de todas clases. Independientemente de los fletamentos de buques transportes y otros á que obligó la campaña de Yucatán, el Gobierno ha adquirido en los últimos cuatro años un número de pequeñas unidades navales que han prestado ya en dicha campaña y prestarán en lo sucesivo, importantes servicios para la satisfacción de las necesidades marítimas, que pueden llamarse interiores, del país.

Entre esas adquisiciones figuran: un remolcador cuya construcción comenzó en el cuatrienio anterior y que pudo ponerse en actividad en el que reseño; el vapor "Stanford" y dos grandes gabarras de la compañía de ese nombre; el pailebot mercante "Unión," el remolcador "El Alerta," tres remolcadores más, una lancha de vapor, dos balandras, y cinco lanchas alijadoras, un vapor remolcador y dos lanchas que durante la campaña de Yucatán prestaron sus servicios, respectivamente, en el puerto de Xcalak Quebrada y Puerto Morelos.

Pero de estas adquisiciones las más importantes sin duda, son las de los cañoneros "Tampico" y "Veracruz," que se mandaron construir en los Estados Unidos, y los que llevarán los nombres de "Bravo" y "Morelos," concluidos ya en Italia. Los dos primeros se pusieron desde luego en servicio entre Veracruz, Progreso y las costas del Territorio Quintana Roo, y los dos últimos entrarán pronto al servicio activo. Unos y otros son modelos en su género, están contruidos con todos los perfeccionamientos del arte naval militar moderno y armados con armamento perfeccionado y suficiente para su porte y su destino.

Omito, por no alargar demasiado este Informe, muchas otras mejoras y reformas realizadas en los órdenes orgánico, técnico y material, tanto en el Ejército como en la

Marina. Debo, sí, mencionar en el orden orgánico, la expedición del Código de la Marina Mercante inspirado, al par que en las leyes más sabias y los usos mejor admitidos en el mundo comercial, en las exigencias de nuestras propias y peculiares necesidades; las reformas que se ha creído deber hacer en el servicio sanitario en tiempo de paz y en campaña; la organización de los Batallones Regionales destinados al servicio del Territorio Quintana Roo y constituidos por tropas aclimatadas, capaces de resistir las inclemencias de aquellas regiones y al abrigo de sus enfermedades endémicas. En el orden material, los ensanches, construcciones y reconstrucciones de establecimientos militares, las obras en los puertos, los ferrocarriles, telégrafos, líneas telefónicas y observatorios en Quintana Roo y otras costas. En el orden técnico, la constitución y plena actividad de los Estados Mayores de las Zonas, el levantamiento de planos y la formación de cartas geográficas y marítimas; la cooperación de oficiales facultativos del Ejército en las labores de la Comisión Geográfico-Exploradora. En el orden represivo y disciplinario, el funcionamiento normal y regular de las Instituciones de Justicia Militar, dentro de un código concienzudamente elaborado, y equitativa, pero rigurosamente aplicado.

En el orden militar, pues, como en el diplomático, el gubernativo, el de las mejoras materiales y el hacendario, el país ha hecho su camino y avanzado cuanto más le ha sido posible en las vías regeneradoras del progreso.

Sin pretender historiar las campañas difíciles del Yaqui y de Yucatán, lo mejor que de ellas puede decirse, en síntesis, es que quedaron concluidas. Habían parecido, en efecto, interminables; llegó á creerse que el cuerpo social nacional, no llegaría jamás á someter á tribus tradicionalmente, secularmente puede decirse, substraídas á toda obediencia, á todo régimen normal, al necesario imperio de la ley y á la incontestable autoridad del Gobierno. Todo las protegía, todo las amparaba en su actitud indómita é insumisa, la lejanía de sus refugios, lo quebrado de sus terrenos, las enfermedades que diezmaban á los forasteros que intentaban penetrar á ellos y, ante todo y sobre todo, las angustias, las escaseces de un erario exhausto y sin crédito y de gobiernos no cimentados en la paz, en la prosperidad general, en la abundancia fiscal y en la lealtad y abnegación de la fuerza pública.

Estos factores: paz, abundancia, crédito y lealtad, origen de toda prosperidad presente y de toda grandeza futura, son los que han vencido en el Yaqui y en Yucatán, ya que jamás campaña alguna, en nuestra azarosa historia, había podido hacerse con tanta ciencia adquirida, con tanto elemento acumulado, con tanto recurso disponible. Las ha habido, sin duda, gloriosas, excelsas, heroicas, redentoras; pero acaso menos demostrativas del poder incontestable del orden cuando sabe aliarse al progreso.

* * *

He concluído. Si en el Informe relativo al cuatrienio anterior pude decir con plena justificación que había sido, á partir de la Independencia, el primero risueño y feliz de nuestra historia, y que se había desenvuelto sin accidentes, casi, y sin peripecias; créome igualmente autorizado á afirmar que el que reseño ha planteado problemas y ofrecido dificultades que han puesto á prueba, por diverso modo, la solidez de nuestra organización económica, y la firmeza de nuestro progresivo equilibrio. Y nada prueba mejor lo positivo y real de nuestras conquistas, que la cuasi inconsciencia del país respecto á los amagos que han podido perturbarlo.

Lo repito, porque es ésta la más profunda enseñanza que se desprende de la historia administrativa de los últimos cuatro años: El país, salido de la adolescencia, comienza brillantemente á entrar en la virilidad.

México, Noviembre 30 de 1904.—*Porfirio Díaz.*

ADVERTENCIAS.